



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 228
QUILLON, jueves 21 marzo 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : PINCHEIRA SAGREDO RODRIGO ALEXANDER

RUT:18.359.558-K

LA SUMA DE \$:275.400

Y SON:DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

PAGO HONORARIOS LIQUIDO POR RECHAZO EN PROCESO DE TRANSFERENCIA, YA QUE SE PRODUJO EN ERROR EN LA DIGITACION DE LA CUENTA CORRIENTE, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO DEL PAGO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140510	Otros Aplic Fondos	275.400			
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		275.400	18359558-K	C-0

TOTALES : 275.400 275.400



DIRECTORA DEPTO. SALUD



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL

25 MAR 2019

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME